

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su interés en las actividades a desarrollarse en el marco del Día Internacional del Orgullo LGBTI el próximo 28 de junio.

FUNDAMENTACIÓN

Este domingo 28 de junio se conmemoran 51 años del levantamiento de Stonewall Inn donde la comunidad LGBT se levantó en reacción a las agresiones policiales en el único bar de Nueva York que los recibía sin prejuicios. Desde 1969, la población de lesbianas, gays, bisexuales, travestis, trans y mas, celebran el 28 de junio como un impulso de lucha histórica por sus derechos, en el que la comunidad gay resistió la persecución policial, y que estableció un antes y un después en el movimiento LGBT mundial.

Desde Stonewall en adelante, los avances en materia de derechos para la diversidad sexual y de género son indiscutibles. Según el último informe anual de la Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersexuales, los países que bajo distintas formas legales persiguen y castigan la disidencia sexo-genérica pasaron de 138 en 1969 a 70 en la actualidad, es decir, la mitad. En medio siglo la población LGBTI del mundo susceptible de criminalización legal se ha reducido del 74% al 27%.

Sin embargo, incluso en los países donde se obtuvieron avances jurídicos la vida real presenta no pocos problemas. Por ejemplo, aquí en la Argentina donde con la lucha colectiva logramos leyes de vanguardia a nivel mundial, como las de matrimonio igualitario (2010) e identidad de género (2012), todas las semanas aparece alguna noticia sobre un crimen de odio, una golpiza a una persona gay, una discriminación a una pareja de lesbianas o, mucho peor, un travesticidio.

A pesar de la valentía de la comunidad LGBTI en todo el mundo, aún queda mucho camino por recorrer y deconstruir en una sociedad patriarcal. Por eso, a 51 años de aquella jornada histórica de lucha que se dieron en Stonewall, las organizaciones que velan por los derechos de la diversidad y disidencia sexual sigue en pie de lucha por un mundo más justo. Es por todo lo dicho que solicito a mis pares que acompañen la presente declaración.

Luciana Echevarría
Bloque MST Nueva Izquierda